

Intervención de Presidente de la República en Encuentro con Pescadores Artesanales de Talcahuano

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, LUEGO DE REUNIÓN CON PESCADORES ARTESANALES

TALCAHUANO, 24 de Noviembre de 2000

S.E.: Yo quería decir que hemos tenido ahora una reunión con representantes de la Federación Nacional y Federación Regional de Trabajadores de la Pesca Artesanal. Ha sido una reunión muy positiva, donde ellos han expresado su apoyo al proyecto que estamos enviando al Parlamento.

Sobre ese proyecto, quisiera decir que se va a reintegrar, es un proyecto muy importante, en tanto no altera los derechos de la pesca artesanal. Simplemente regula una situación que hoy existe, y como ustedes saben, es un proyecto transitorio, que tiene una duración de dos años.

Ahora, con todo, para garantizar mejor la situación de la pesca artesanal, hemos tomado, en este sentido, tres medidas en el proyecto que se envía: primero, de la IV región al sur habrá un respeto absoluto a las 5 millas para la pesca artesanal y, en consecuencia, no podrá existir ningún tipo de perforaciones; en segundo lugar, vamos a hacer y permitir la apertura del registro de trabajadores de pesca artesanal para legalizar la situación de muchos trabajadores. He estado en muchas caletas a lo largo del país, les decía, recordaba la caleta en Natales, en donde aproximadamente dos tercios de los trabajadores no están en el registro, son hijos de pescadores, son personas que han buscado un lugar para trabajar, y el registro está cerrado. En consecuencia, vamos a permitir abrir el registro para regularizar la situación de esos trabajadores de la pesca; y, tercero, vamos a aumentar la representación de los trabajadores que representan la pesca artesanal en el Consejo Nacional de Pesca.

Estos tres elementos dan cuenta de algo que tiene que ver con la política que hemos seguido. Fui durante largos años ministro de Obras Públicas, trabajé con muchos, contigo un largo tiempo, y trabajamos, precisamente, en hacer la infraestructura indispensable para las caletas pesqueras, y creo que a partir de ese tremendo esfuerzo que se ha realizado, es que estamos en condiciones de decir ""acá ha habido un apoyo a los trabajadores de la pesca artesana", y sería absurdo suponer que en mi gobierno, con todo el apoyo que hemos dado a la pesca artesanal, vamos a mandar un proyecto de ley que no contemple lo que son los derechos de los trabajadores artesanales en el ámbito pesquero.

Yo estoy muy contento del apoyo recibido y de la conversación que hemos tenido.

Pregunta:

S.E.: No, con estas indicaciones que he mencionado. Estas tres, entre otras, respecto a la pesca artesanal.

Pregunta:

S.E.: Eso es lo que esperamos.

Pregunta:

S.E.: No, no creo. Hemos buscado compatibilizar los distintos elementos, se trata de un proyecto transitorio, y en donde lo que la opinión pública tiene que comprender es lo siguiente: hoy día existen derechos de pesca adscritos a las distintas embarcaciones que permiten pescar teóricamente hasta 3 millones 200, 3 millones 400 mil toneladas al año. Y lo que tenemos, en verdad, es la posibilidad de capturar no más de 1 millón, 1 millón 200 mil toneladas al año. ¿Cómo usted baja de 3 millones 400 a 1 millón 200? Hoy día, cuando usted dice ""se puede comenzar la pesca"", comienza la carrera por quién pesca primero una determinada cuota y termina. Y, en consecuencia, lo que estamos haciendo es racionalizar y establecer cuotas en proporción a la riqueza que tenemos en el mar. Nada más. No estamos privatizando ni introduciendo nuevos elementos. Estamos reconociendo cuál es la situación que hoy tenemos y cómo la normalizamos.

Y en ese contexto, sí, nos hemos preocupado de no alterar lo que son hoy los derechos de los trabajadores de la pesca artesanal, porque eso nos parece que es una fuente de trabajo, una fuente de empleo y una fuente de riqueza muy importante.

Pregunta:una aprobación rápida del Congreso y que no se produzca lo que se produjo con la Concertación, que teniendo mayoría no le había dado paso al proyecto?

S.E.: Bueno, yo espero que sí, espero poderlo tener dentro de este año calendario, dentro del año 2000.

Pregunta: ¿Es posible pensar en una solución política para el tema derechos humanos?

S.E.: No, ese tema no está todavía en la agenda. Simplemente estamos a la espera de los resultados de lo que va a hacer la mesa de diálogo. Y para eso hay que esperar hasta el 6 de enero.

Pregunta: ¿Qué significado le atribuye usted a la ceremonia del perdón de hoy en la tarde?

S.E.: Bueno, creo que es un gesto importante que hace la Iglesia Católica chilena y que se enmarca dentro de lo que ha hecho el Papa. Es un criterio mucho más universal. Pensemos que también hay otros problemas en otras partes del mundo, la Iglesia ha hecho de esto, y el Papa ha hecho un tema muy importante, la Iglesia chilena está haciendo lo suyo en nuestra realidad.

Pregunta: Pero hay dos aspectos muy importantes, como la violación a los derechos humanos y violencia política....

S.E.: Vamos a escuchar lo que sea a la tarde, y ahí conversamos.

Pregunta: ¿Usted es partidario del golpe de timón que está pidiendo Camilo Escalona, asesor presidencial?

S.E.: Yo ya he hablado de esos temas. Gracias. He hablado de esos temas.

Pregunta:reajuste, donde aún no hay acuerdo. ¿Cuál es su llamado a ambas partes?

S.E.: Bueno, hay que seguir trabajando para lograr un acuerdo, es lo mejor para el país.
Muchas gracias.